



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA SUPPLYSCOM CIA LTDA CELEBRADA EL DIA LUNES  
CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS**

En la ciudad de Quito, hoy lunes cuatro de abril del año dos mil diez y seis, a las dieciocho horas, están presentes en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Agustín Mentoso N47-21 y Miguel Bedoya de esta ciudad de Quito, los señores José Enrique Sosa Aragundi, quien es propietario de cuarenta y seis participaciones de cien dólares cada una; Carlos Andrés Sosa Zambrano quien es propietario de una participación de cien dólares; Javier Alejandro Sosa Zambrano, quien es propietario de una participación de cien dólares; José Alberto Sosa Zambrano, quien es propietario de una participación de cien dólares; Cesar Arturo Sosa Zambrano quien es propietario de una participación de cien dólares; quienes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Sr. Javier Alejandro Sosa Zambrano actúa como Presidente y como secretario. Ad-Hoc el Señor José Alberto Sosa Zambrano. El Presidente dispone que por secretaria se constate la existencia del cien por ciento del Capital Social y habiendo el quorum legal para que se instale y funcione la Junta General Universal Ordinaria que por unanimidad se constituye. El Señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a la propuesta del Orden del Día que se les presenta para que sea considerada y aprobada por los asistentes para ser debatida y aprobada. El Señor Secretario procede a dar lectura a dicho proyecto en donde se dice: "Orden del día de la Junta General Universal Ordinaria 1.- Informe de la Administración 2.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros. 3.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados. 4.- Destino de las Utilidades. El mismo que aprobado por unanimidad de los presentes. De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, los balances, el estado de resultados y sus anexos se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Compañía. En cumplimiento del orden del día, el Señor Presidente toma la palabra y dice Señor Secretario proceda con el orden del día. Si señor Presidente. 1.- Informe de la Administración. El Señor Gerente General ha presentado el informe de labores por el año 2015, del que todos ustedes tienen sendas copias y cuyo tenor pasó a leer en viva voz. Así lo hace, el mismo que es sometido a votación y son aprobados por unanimidad por todos los presentes, excepto el informante. El Señor Presidente solicita que se pase a tratar el segundo, tercero y cuarto punto del Orden del Día que es estudiar y tomar resolución sobre los Estados Financieros, Estado de Resultados y Destino de las Utilidades. Así lo hace. Los señores socios cruzan ideas entre sí y se resuelve aprobar en forma unánime los Estados Financieros, Estado de Resultados, y disponiéndose además que las utilidades con respecto a los trabajadores se las reparta conforme manda la ley y en relación a los señores socios, se proceda a distribuir en el transcurso de este año las utilidades acumuladas de los Socios: Carlos Andrés Sosa Zambrano, Javier Alejandro Sosa Zambrano, José Alberto Sosa Zambrano, mientras que las participaciones

**SUPPLYSCOM CIA LTDA**

Telefonos: (02) 330-0705 / (02) 240-3470

Dirección: Agustín Mentoso N47-21 y Miguel Bedoya



redacte la respectiva acta. Hecho lo cual se reinstala la Junta y se ordena que por Secretaria se de lectura a la misma, sometiéndola a la discusión y aprobación de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad y la suscriben los señores socios en sus calidades antes invocadas a continuación declaran terminada la Junta General Universal Ordinaria de Socios cuando son las diecinueve horas con treinta minutos.

Javier Alejandro Sosa Zambrano  
PRESIDENTE



José Enrique Sosa Aragundi  
SOCIO



Carlos Andrés Sosa Zambrano  
SOCIO



Cesar Arturo Sosa Zambrano  
SOCIO



José Alberto Sosa Zambrano  
SECRETARIO

